Guayaquil, 25 de Agosto de 2003.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE MIJALI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cía, presento a vuestra consideración el siguiente informe Económico en mi calidad de Presidente de Mijali S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2002.

1. Como Uds. Saben la Cía. no tiene mayor actividad de Asistente Empresarial de Promoción y Publicidad, como es conocido por todos los Señores Accionistas este es su Primer Ejercicio Económico 2002.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de los Señores Accionistas.
4. Por las mismas razones hay lugar hacer un análisis de los aspectos operacionales pues no hay comercialización ni producción comparables con años anteriores.
5. Dada la estructura privada de la Cía. y el poco movimiento económico que tiene, no da lugar ha que se susciten aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico 2002.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la Empresa comparables debo indicar que es su Primer Ejercicio Económico, no se puede comparar con el Ejercicio Anterior.
7. Mi recomendación es promocionar a todas las Empresas o Instituciones acerca del Servicio que ofrece la Cía., para que genere mas ingresos y ventas y obtenga una mejor rentabilidad para los Señores Accionistas.

Atentamente,

Ing. Fernando Flores
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

02 OCT 2003